



ACTA DE LA SESIÓN PARA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE LA 2ª CONVOCATORIA “DISTRITO ARTÍSTICO”

Reunidos hoy, 4 de octubre de 2010, en las dependencias de la Sala EAV de Murcia, cuando son las 11, 00 h., los miembros del Comité de Selección que elegirá de entre los proyectos presentados a la 2ª Convocatoria “Distrito Artístico”, la cesión de diez locales comerciales con fines artísticos, y formado por las siguientes personas:

- Juan A. Nicolás Martínez, Director del Centro Párraga, y con D.N.I. número 23012787 –E
- Sergio Porlán Soler, Director del Laboratorio de Arte Joven, y con D.N.I. número 23283269- R
- Alicia Martínez Martínez, profesora de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia, y con D.N.I. número 34793222-H
- Begoña Carrasco, artista multidisciplinar, y con DNI nº 52827477-L
- Pablo del Val, Director del Centro de Arte Contemporáneo La Conservera, y con DNI nº 07222881-F
- Joaquín Medina Ruiz, Consejero- Delegado de Conexión Cultura S.L., y con D.N.I. número 27452070-Y
- Rosa Miñano Pintor, Coordinadora de la Sala EAV, y con D.N.I. número 27451745-A

actuando esta última además en calidad de secretaria; se procede a la apertura de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Espacios en Residencia para la Creación Artística y Cultural dentro del Programa “Distrito Artístico”, siendo un total de veinte los proyectos recibidos. Una vez comprobado que todas las solicitudes aportan la documentación exigida y ésta reúne los requisitos de la Convocatoria, se da paso a la lectura y estudio pormenorizado de los proyectos y la documentación complementaria incluida en las solicitudes. Tras examinar, individual y conjuntamente, todos y cada uno de los proyectos, se suceden deliberaciones, al final de las cuales, y por unanimidad se eligen los siguientes diez proyectos:



- Proyecto Enraizadas, presentado por Carmen García Quijada (nº 1)
- Proyecto Espacios Mínimos, mentes Abiertas, presentado por Marisa Martínez Martínez (nº 2)
- Proyecto 3Heroes, presentado por colectivo Cloro y Bepolar (nº 3)
- Proyecto Solar artwoks, presentado por Ignacio Zamora Sanz (nº 4)
- Proyecto Equipo Dermis, presentado por Juan Luis Aparicio Salguero y otros (nº 6)
- Proyecto Erofilia, presentado por Josefa Martinez Fernández (nº 9)
- Proyecto Kuntshall, presentado por Mónica Fullana Fuentes (nº 10)
- Proyecto Impresiones de esparto, presentado por Ana Belén López Plazas y otro (nº 11)
- Proyecto Marca T, presentado por Alejandro González Sánchez y otros (nº 13)
- Proyecto Trestijeras, presentado por Yeray Pérez Vallejo (nº 14)

Se eligen, asimismo, dos proyectos más en reserva, por si alguno de los anteriores finalmente se viera impedido de llevarse a cabo. Son los siguientes:

- Proyecto Araf (nº 12)
- Proyecto Corporación Bacilo, presentado por Claudio Aldaz (nº 20)

Los criterios que han regido para la elección de los seleccionados, y que cumple la totalidad de los mismos, son:

- La calidad del proyecto y adecuación del mismo a los objetivos y planteamientos de la Convocatoria.
- El curriculum vitae de los solicitantes y su trayectoria profesional y artística.
- El que reflejaran todos los seleccionados convenientemente la diversidad de modalidades de la Convocatoria, sin menoscabo de la calidad intrínseca de cada proyecto.
- La temporalización y disponibilidad para la inmediata ocupación y uso del espacio cedido.



Finalmente se procede a la adjudicación de espacios a los diez proyectos seleccionados, atendiendo a las necesidades planteadas por cada uno y a la idoneidad más acorde con los contenidos. Siendo la propuesta la siguiente:

- Proyecto Enraizadas (nº 1). Bulevar Cetina DA-05
- Proyecto Espacios Mínimos, mentes Abiertas (nº 2), Boulevard Cetina DA-03
- Proyecto 3Heroes (nº 3) Bulevar Cetina DA-09
- Proyecto Solar Artworks (nº 4) Bulevar Cetina DA-08
- Proyecto A Flor de Piel (nº 6) Adarve Platería DA- 02
- Proyecto Impresiones de esparto (nº 11) Adarve Plateria DA-01
- Proyecto Erotofilia (nº 9) Bulevar Cetina Da-04
- Proyecto Kuntshall (nº 10) Bulevar Cetina DA-o6
- Proyecto Marca T (nº 13) Bulevar Cetina DA-07
- Proyecto TresTijeras (nº 14) Bulevar Cetina DA-10

Ratificados los acuerdos anteriores y leída este acta, se levanta la sesión, cuando son las 14,30 h.

Murcia, 4 de octubre 2010